

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9499** *INMOBILIARIA SAGARPE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocar Junta General de Inmobiliaria Sagarpe, Sociedad Anónima con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en Sukarrieta (Pedernales) avenida Sabino Arana sin número, el día 14 de febrero de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día 15 de febrero de 2019 en segunda convocatoria.

La presidencia de la junta corresponderá a don José Ignacio IturbeOrmaeche Muñoz o en su defecto al socio que designen los asistentes, actuando como Secretario el socio designado por los asistentes.

La convocatoria deberá realizarse mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social, por lo menos con un mes antes de la fecha fijada para la celebración de la junta, tal como establece el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Dichos anuncios serán remitidos por don José Ignacio Iturbe-Ormaeche Muñoz, solicitante de esta convocatoria si bien los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la sociedad tal como establece el artículo 170.4 de la Ley de Sociedades de Capital.

En dicho anuncio se hará constar el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, el orden del día y que la convocatoria ha sido acordada por el Registrador Mercantil mediante resolución de esta fecha conforme al artículo 171 de la LSC.

Contra esta resolución y conforme lo previsto en el apartado 3 del artículo 354 RRM podrá interponer Recurso ante la Dirección General de los Registros y del Notariado en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de notificación de la Resolución.

Bilbao, 13 de diciembre de 2018.- El Registrador Mercantil de Bilbao III, Carlos Alonso Olarra.

ID: A180075192-1